



MINUTA

Cuarta sesión ordinaria de la Mesa de Infraestructura y Obras

15 de enero de 2019

▪ **Orden del día**

- Inicio de la sesión
- Reportes por dependencia
- Temas problema
- Asuntos generales
- Acuerdos y cierre de la sesión

▪ **Inicio de la sesión**

La Mtra. Dunia Ludlow, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico dio la bienvenida a los asistentes y explicó uno a uno los puntos enlistados en el orden del día.

▪ **Reportes por dependencia**

ACH: Expuso la situación de reportes por dependencia con una gráfica donde se muestra el avance de los reportes de cada una de ellas y su estatus. El 24% equivalente a 5 dependencias ya tiene validados sus reportes, 43% equivalente a 9 dependencias están en proceso de validación y el 33% que representa a 7 dependencias está como pendiente. Explicó que este apartado del orden del día da inicio con los reportes ya validados.

SACMEX (Adrián Martínez): Informó que el avance del Sistema de Aguas en relación con el indicador de coladeras-registros, de una meta de 66, se han colocado 6, lo que representa el 10% de avance.

En materia de desazolve se tiene una meta total de 38 mil 455 metros lineales de tarjeas, 770 pozos de visita, 361 rejillas de piso, 408 coladeras pluviales y tres mil 843 metros lineales de albañal. El avance a la fecha son tres mil 140 metros lineales en las tarjeas, lo que representa también casi el 10 por ciento, 55 pozos de visita, 47 rejillas de piso, 53 coladeras pluviales y 80 metros de albañal. Se emboquilló en la calle de República de Salvador y Aldaco, se emboquilló el perímetro del pozo de visita y en la República de Salvador, entre Isabel la Católica y Bolívar también se emboquilló el perímetro de dicho pozo. Asimismo, sobre la calle López número 23 entre Independencia y Artículo 123, colonia Centro, se terminó la reconstrucción, de 20 metros aproximadamente de tarjea de 0.30 metros de diámetro y seis metros de albañal de 0.20 metros. Se retirará el escombro y el relleno de la cepa. Se anexa en el informe enviado las imágenes antes de los trabajos y las imágenes después de los mismos para poder constatar lo realizado. Se envió también un plano con las trayectorias de los avances en los perímetros A y B de los trabajos de desazolve, las líneas con rojo son los avances que anto en el perímetro A como en el perímetro B.



ACH: Solicitó poner en la presentación el reporte completo con imágenes antes y después para que quede constancia de los reportes que las dependencias entregan a la ciudadanía.

Venustiano Carranza (Elizabeth Moya): Sobre las manifestaciones de construcción estas son de registro inmediato, no se autorizan, si vienen completas conforme a la normatividad, se registran, si no vienen completas no se registran, por lo que no se podrían entregar como un reporte, sino únicamente las registradas con toda la normatividad. Las licencias de construcción especial sí pasan por una dictaminación, por lo que sí se podrían reportar las negadas y las aprobadas.

ACH: Explicó que se hará la corrección tanto en la alcaldía de Venustiano Carranza como en la de Cuauhtémoc y solicitó a ambas alcaldías quedarse al terminar la reunión para afinar el reporte tanto de los permisos de manifestación como de los especiales.

Venustiano Carranza (Amilcar Piña Medina): En cuanto a los reportes de Servicios Urbanos es necesario hacer algunas precisiones como en el caso de luminarias, donde sería luminarias reparadas en vías secundarias, ya que las vías primarias corresponden a la todavía Agencia de Gestión Urbana.

Se repararon 12 luminarias, del 7 al 13 de enero. En relación al número de calles y/o espacios públicos recuperados de tiraderos clandestinos, precisar que sería sólo un indicador como “desechos sólidos”. En el perímetro B se tienen identificados 26 tiraderos clandestinos los cuales están ubicados tanto en vías secundarias como en vías primarias, anexo a este indicador se entrega la relación con sus ubicaciones. Estos 26 tiraderos, aproximadamente generan 32.9 toneladas de residuos al día. Y a la Mesa su intervención toda vez que, en las vías primarias como Congreso de la Unión, Ferrocarril de cintura, diagonal de circunvalación le corresponde a la Agencia de Gestión Urbana; se requiere apoyo por lo menos tres veces a la semana para recogerlos ya que la gente termina ahí tirando sus residuos todos los días en las noches, en las madrugadas, por lo que se requiere mayor presencia por parte de Seguridad Pública. En cuanto a barrido, se limpian 17 mil metros lineales diariamente dentro del perímetro. El periodo que se reporta es del 7 al 13 de enero. Por último, sobre recolección de los residuos sólidos, se recolectan 394.59 metros cúbicos diariamente, esto corresponde de la siguiente forma: 25.21 metros cúbicos corresponden al Mercado de Sonora, 264 metros cúbicos al Mercado de la Merced, 33 metros cúbicos de recolección domiciliaria y 72.38 metros cúbicos corresponden a los tiraderos que ya hacíamos mención y al barrido manual.

ACH: Con respecto a Alcaldía de Venustiano Carranza se hace el ajuste en la parte de manifestación y permisos, licencia especial, la acotación en el tema de que sea luminarias en vías secundarias y se



incorpora la información sobre todos los tiraderos y servicio de limpia que se ha hecho. Se hace el llamado formal, tanto a la Secretaría de Obras y Servicios como a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el apoyo para poder abatir estos 26 tiraderos clandestinos que tiene detectados en la alcaldía.

SOS (Matilde González): Se toma nota de lo solicitado y sólo se solicitarían los puntos específicos donde se encuentran estos tiraderos clandestinos para poder intervenir.

ILIFE (Fernando Castillo): El reporte de avance se divide en dos siendo uno el de atención a escuelas que tuvieron afectación por el sismo y las que se están atendiendo de manera rutinaria, como mantenimiento permanente. El reporte se entregará cada primera semana de mes y se entrega formalmente el de la semana pasada.

ACH: Favor de incorporar el reporte completo de ILIFE a la presentación.

FCH (Iris Infante): El Fideicomiso Centro Histórico participa en las Mesas de seguimiento de inmuebles afectados por el sismo a través de la Comisión de Reconstrucción. Se hizo, en su momento, levantamiento también y visitas a inmuebles educativos, planteles educativos públicos y privados, y sería ideal cruzar esta información para corroborar las listas y ver que estén todas las escuelas y si no poderlo mencionar en la Comisión de Reconstrucción.

INAH (Arturo Balandrano): El tema de la reconstrucción de escuelas afectadas por los sismos contempla algunos inmuebles que están catalogados como monumentos históricos y otros que están catalogados como monumentos artísticos. Se han emitido autorizaciones para poder intervenir las escuelas, sólo falta confirmar que no falta alguna de intervenir y poder así abrir las escuelas a tiempo para los ciclos escolares. Puede haber escuelas que no están siendo atendidas todavía, y se propone esto para no generar cuellos de botella y poder atender el tema.

ACH: La sugerencia es que para la siguiente semana se informe y se tenga el listado final cotejado con INAH y Fideicomiso del Centro Histórico, en acuerdo con el ILIFE. Y, se queda como uno de los turnos de la siguiente reunión.

INBA (Jorge Ramos): Mencionar que en lo relativo a escuelas son ocho o nueve catalogadas como patrimonio artístico y el año pasado se dieron los permisos necesarios para poder restaurar o arreglar la situación. Por parte del INBA mensualmente se hará la entrega de reportes para solicitudes para limpieza o para arreglar edificios o restauración.



ACH: El siguiente reporte se recibirá en febrero, sobre el número de solicitudes atendidas e ingresadas para diversas intervenciones en el Centro. Sobre esto se reportó que son siete, de estas con recomendaciones técnicas se emitieron dos, con visto bueno dos y con respuesta negativa de no viable, tres. Estas de respuesta negativa no viable sería importante que se proporcione el listado para que pueda darse el seguimiento necesario y que efectivamente no se esté haciendo nada en un inmueble sin los permisos correspondientes.

INVI (Omar Hernández): Se requiere una precisión en el reporte para quedar como “proyectos de vivienda en obra y por iniciar”. En los 18 predios se está llevando a cabo ahorita un barrido para tener los avances reales de las obras, para poder entregarlo la próxima semana. En cuanto al inmueble comentado la reunión anterior en Gabriela Leyva, sobre este no se ha concretado la compra del inmueble y sigue en custodia legal realmente.

ACH: El siguiente punto son las dependencias en proceso de validación de sus reportes, mismos que se encuentran en las carpetas entregadas por lo que si hubiera algún comentario con respecto a estos reportes en proceso de validación es el momento de hacerlo.

CULTURA (Inti Muñoz): Sobre el primer indicador que es la preservación del patrimonio del Centro Histórico les comentamos que en sintonía con lo que se señaló en esta Mesa, la Secretaría ha iniciado un proceso para asegurar que todos y cada uno de sus recintos, sobre todo los que están en el Centro Histórico que son nueve, tengan un programa actualizado de Protección Civil, justo hoy hace una semana, se tuvo una reunión donde se inició un proceso que llevará a que en breve los nueve recintos tengan un programa perfectamente establecido de Protección Civil, será además extensivo a toda la infraestructura cultural de la Ciudad y de la Secretaría particularmente. Sobre el tema de San Fernando, se tuvo conocimiento de un dictamen solicitado por el INAH hace algunos y se descubrió que ese dictamen que no había sido atendido por la Ciudad. El dictamen señalaba que el Templo de San Fernando contaba con una afectación severa tras el sismo, es un dictamen de octubre, con problemas estructurales importantes, con fracturas también de carácter estructural importantes y se establecía que el inmueble era no habitable y que tenía que ser cerrado al público. Se tuvo una reunión de emergencia, estuvimos en contacto con la Autoridad del Centro Histórico, estuvo presente el INAH, Protección Civil, SEDUVI y se tomó la decisión en coordinación con la Arquidiócesis de proceder al cierre del Templo de San Fernando en cuanto a sus actividades públicas, de culto. Lo que queremos informar es que continuamos con el análisis de estos dictámenes de los cuales se tienen 38 de 54, es decir, faltan otros más, aunque no todos están en el Centro Histórico. Hay templos que ya están cerrados afortunadamente, sin embargo, se tuvo conocimiento de que hay dos que tienen dictamen de afectación severa, daños estructurales y que no deberían estar abiertos al público y que están abiertos.



Estos templos que están en el Centro Histórico son: el Templo de la Santísima y el Templo de la Santa Veracruz, ambos cuentan con apuntalamientos que se hicieron, sin embargo, son apuntalamientos que se hicieron al calor de la emergencia.

Cultura (Guadalupe Lozada): Para corroborar lo dicho por Inti Muñoz respecto al apuntalamiento que se les hizo a ambos templos, estos apuntalamientos fueron una cosa muy rápida y realmente no previenen un derrumbe. Al terminar esta junta revisaremos si están abiertos y las condiciones en que se encuentran ya que muy probablemente tendrán que cerrarse.

FCH (Iris Infante): Sobre el Templo de San Fernando, sería bueno que envíen a la Autoridad y el Fideicomiso el dictamen, sobre todo, por el inmueble de Mina 150, que está en comodato a la Autoridad y que prácticamente comparte muros con el edificio de Mina 150 para descartar que pudiera tener algún daño también estructural que pudiera poner en riesgo la ocupación y utilización de ese inmueble que está por entregarse a la Autoridad.

ACH: Si están de acuerdo, incorporar también una nota informativa del por qué se cerró el Templo de San Fernando y como turno de la siguiente reunión otra nota informativa de los dos templos que hoy serán revisados.

INAH (Arturo Balandrano): El Programa de Reconstrucción relacionado con la recuperación de los bienes culturales afectados por los sismos, lo lleva a cabo el INAH, en aquellos inmuebles que son monumentos históricos. En la Ciudad tenemos 167 inmuebles afectados, la gran mayoría templos y en el Centro Histórico tenemos 49 afectados. Los inmuebles todavía no tienen abierto procesos de obra, hemos estado trabajando en todos estos meses, primero en garantizar los recursos necesarios para las obras de recuperación, se van a recuperar la totalidad de los bienes con procesos de restauración especializados y volver a poner en valor y abrir al público la totalidad de los bienes que estén afectados con la prioridad y el criterio de reforzar sus características estructurales para que en los siguientes sismos no vaya a haber colapsos como sucedió en el sismo del 19 de septiembre. El proceso va avanzado, estamos trabajando con las autoridades de la Ciudad para poder contratar la elaboración de los proyectos ejecutivos de restauración en 21 templos que tienen daños severos y hemos estado avanzando en los proyectos ejecutivos de los otros inmuebles, para poder, una vez, teniendo los proyectos ejecutivos de restauración hacer la asignación de las obras a empresas especializadas que hagan la restauración y podamos abrir frentes de obra en los 50 templos del Centro Histórico.



FCH (Iris Infante): Sobre República de Cuba, en el tramo de Brasil a Palma Norte, se estará terminando las primeras dos semanas de febrero, es posible que tengamos una economía en el contrato y podamos rehabilitar las luminarias de la Plaza Santo Domingo y Plaza 23 de Mayo que llevan ya algunas semanas apagadas, me gustaría verlo en la parte técnica con el área que nos indiquen en Servicios Urbanos de la alcaldía en Cuauhtémoc. En cuanto al arreglo de fachadas, es un programa que inicia la segunda mitad del año, se reportará más adelante.

SEDEMA (Mario Martiarena): El reporte sobre árboles se quedará únicamente en esta mesa de infraestructura y el periodo sería mensual, y las indicaciones y correcciones necesarias para lo de impacto ambiental, se entregarían mañana.

SSC (Francisco García de Paz): Sólo preguntar si los reportes serían semanales para tenerlos en la siguiente reunión.

ACH: Sí, lo ideal es semanal para ir viendo si va disminuyendo o va aumentando o cómo se va comportando.

SSC: De acuerdo, precisamente hoy tenemos personas aseguradas por grafitear, personas remitidas por robarse coladeras.

ACH: Recordar a la mesa que al dar información con datos personales nos avisen para hacer corte de transmisión, esto sobre todo para Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría de Justicia.

SOS (Matilde González): Se está recopilando toda la información ya que también se cuenta con el área de bacheo, área de poda, área de limpia, área de banquetas, para la próxima semana ya tener la compilación y poder tener los reportes completos. Con lo que respecta a alumbrado público, esta semana se atendieron 198 puntos de luz en diferentes calles de la red que tenemos en el Centro Histórico. Hay zonas que son problemáticas por lo que irán revisando los índices problemáticos por accesos, por robos para traer la compilación de todo lo que trabaja la Secretaría de Obras.

ACH: Por lo pronto, agregar la información que se acaba de mencionar para que quede completa la presentación.

C-5 (Alfonso Arrieta): El reporte indica que son 234 cámaras obstruidas por cuestión de fronda, esto es en el área del C-2 Centro y, 129 cámaras también que nos obstruyen la visión por cuestiones de fronda en el C-2 Norte. El número de cámaras con fallas intermitentes, son 28 fallas en el periodo del 26 de diciembre; 18 cámaras con falla se detectaron el 2 de enero y, 38 cámaras con falla el 8 de enero. Se está trabajando en ello para que empiecen a funcionar estas cámaras, lo único que nos impide es la obstrucción por fronda.



ACH: Es un turno pendiente, para el cual se les solicita el listado para que las alcaldías puedan atender. Y queda también como pendiente el tema este de los postes antiguos para que sea informado en la mesa la próxima semana.

PGJ (Enrique Castillo): Entregó la estadística de todas las carpetas que se iniciaron durante el año 2018, por el robo de coladeras solo hay cuatro que se iniciaron con detenido. Del robo de herrería o herrajes de las puertas de los edificios tengo también una denuncia, también fue con detenido. Dos por robo de estatuas y sobre robo de medidores de agua que también consideramos que se puede tratar del mismo tipo de delito, hay 120 denuncias durante el año 2018.

Durante 2019 no hemos tenido denuncias relacionadas con estos temas.

- **Temas problema**

ACH: De los temas problema registrados, se han celebrado dos reuniones.

Una sobre el Mercado de San Juan, que es un proyecto que encabeza SEDECO, ahí hay una reunión prevista para el 25 de enero en el que se está dando tiempo, a que todas las dependencias involucradas chequen los recursos para poder reparar el mercado. Y, al mismo tiempo se va a trabajar en la entrega, ahí es muy importante la Alcaldía Cuauhtémoc apoye en este censo de cédulas de las personas que se les dio permiso provisional de estar afuera, con la intención de avalar en conjunto que no se multipliquen o se tripliquen. También se definirá, una estrategia de comunicación de todas las dependencias para poder dar respuesta a los vecinos, a los locatarios de cuál es la situación de esa plaza y cómo se va a ir subsanando en el tiempo.

Y el otro tema es el robo de tapas y coladeras. Ayer se celebró una reunión con todas las dependencias, en los acuerdos queda elaborar una compilación de todos los eventos por robo de tapas que se va a integrar entre Alcaldía Cuauhtémoc, CFE, Telmex, SACMEX para saber el diagnóstico total de cuáles son estos eventos que hacen falta, cruzado con las denuncias que se han interpuesto. También ahí vamos a definir una campaña para que nos ayude la gente a denunciar la ausencia tanto de esculturas, como de tapas para que podamos dar un mejor seguimiento y una ruta jurídica que estaremos también definiendo a partir del 23 de enero.

Y mencionar las mesas pendientes, como robo de esculturas, que la que coordina es la Secretaría de Cultura; los edificios en alto riesgo por el sismo que ahí quien coordina es Protección Civil. Las perforaciones en pavimento por particulares, que lo trae el Fideicomiso del Centro Histórico. Las obras concluidas pendientes de entregar que también es un asunto que trae el Fideicomiso del Centro Histórico. Obras irregulares que estamos viendo con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Y el tema del mobiliario



en vía pública colocado por instancias privadas. Y también se podría incorporar el tema de los postes que comenta Inti.

FCH (Iris Infante): Sobre las obras concluidas pendientes de entregar ya se avanzó con el Secretario de Obras en que ellos revisen si puede ser el Gobierno Central quien reciba todas estas acciones en el Centro Histórico tomando en cuenta la especialización que tienen en cuanto a materiales y condiciones técnicas. Estamos a la espera que nos respondan, ya estamos integrando los expedientes para poder entregar, al menos las que son del Fideicomiso, que son prácticamente obras desde 2010. Y habría que ver lo que va a suceder con las obras que realizó la Autoridad del Espacio Público, ya se está avanzando en el tema.

Cultura (Inti Muñoz): Se está trabajando con el equipo jurídico en el diseño de la Mesa sobre el robo de estatuas.

ACH: Una vez que definan las dependencias coordinadoras los temas, se estará convocando a las reuniones de trabajo para ir informando los avances generales.

▪ **Asuntos generales**

INBA (Jorge Ramos): Mencionó el problema de robo de luminarias de piso en el MUNAL.

SOS (Matilde González): El problema con respecto a esas luminarias, es que es la falta de entrega de esa infraestructura hacia el área central o hacia las alcaldías en su momento. Los recursos no son suficientes como para hacer reparación de esas infraestructuras y también para el sellado. Se ha trabajado en la reposición de esas tapas. En muchos casos sería prácticamente hacer el retiro de ese material y sellarlas completamente.

Es un tema que se está trabajando con el tema tapas robadas.

FCH (Iris Infante): En el caso del MUNAL, en realidad todos los edificios que dan a la Plaza Tolsá, el MUNAL, Correos y la UNAM tienen el mismo problema, es una instalación que hizo el Fideicomiso, el problema es que es una instalación que quedó a cargo de los usuarios de cada inmueble. No se ha dado mantenimiento y efectivamente, las desconectaron. Es importante tener una reunión, nosotros podemos aportar la información del proyecto que en su momento se ejecutó, los usuarios de cada o responsables de cada inmueble, el área de alumbrado para encontrar otra manera de iluminar la plaza. Como saben, la plaza no tiene postes al centro, solamente en el perímetro. Habría que buscar una manera de suplir estas luminarias de piso por otras que permitan tener niveles adecuados de iluminación para seguridad, es una zona de frecuente ocupación de personas en situación de calle, y donde también se roban las rejillas, se roban las luminarias, se roban los bolardos, las cadenas, etc.



Cultura (Inti Muñoz): Sería importante hacer un esfuerzo, porque la iluminación artística de estos edificios se mantenga en función, finalmente fue una inversión pública muy importante en cuanto a la apreciación del patrimonio que compone la Plaza Tolsá.

ACH: Para resumir, el tema específico de las luminarias robadas sí está considerado dentro de la Mesa que ya se está llevando del robo de coladeras. Y se acuerda reunión especial del tema de la Plaza Tolsá para verificar el resto de los asuntos y que ahí nos estaría convocando el fideicomiso del Centro Histórico a todos los vecinos de la Plaza Tolsá y Secretaría de Obras para llegar a una solución integral.

SEMOVI (Erik Cisneros): Presentó uno de los cuatro proyectos que se están considerando dentro del Centro Histórico para hacer mejoras en sus intersecciones. Hay otras cuatro intersecciones pendientes, que son las de Calle Hidalgo que muchos de ustedes conocerán, con Eje Central y el mismo Reforma y, la intersección en pantalla se ubica en Pino Suárez e Izazaga. Esta intersección, como saben, se tenía pendiente de resolver desde que se hizo la Plaza de la Fundación, sin embargo, quedaron mal algunos niveles y hoy el nivel de servicio peatonal hace que la gente se desborde de las banquetas. El diseño es muy sencillo, básicamente es brindar accesibilidad, para eso se está revisando con el equipo del CUS si se realizaría mediante un reductor de velocidad tipo trapezoidal. Y lo que nos está dando el estudio de movilidad que se realizó mediante niveles de servicio, movimientos direccionales y tiempos de exposición, analizamos con el equipo de la Subsecretaría de Control de Tránsito hacer una fase todo rojo, eso nos complementaría justo con la herradura que se genera con 20 de Noviembre, Venustiano Carranza en momentos de cierre como ahorita está la manifestación y poder hacer la salida, pero con un tiempo de todo rojo para que las personas pudieran cruzar en sus diferentes trayectos. Si bien pareciera que esto le estaría restando tiempo de circulación a los vehículos, lo que estamos logrando es poder minimizar el tiempo de cruce o acumulación a las esquinas. En la parte sur-poniente existe muy poco espacio, por tal motivo también se buscaría hacer una ampliación de banqueta para dejar habilitados siete metros efectivos de guarnición a guarnición, que esto nos permitiría dos carriles de circulación de 3.50 cada uno. Los proyectos se están desarrollando por parte de una consultoría, nosotros en la Secretaría lo estamos revisando en conjunto con la Subsecretaría de Control de Tránsito y el área que los estaría ejecutando sería la Dirección General de Servicios Urbanos por parte de la Secretaría de Obras. En breve buscaremos hacerles llegar, por parte de la Secretaría de Obras los oficios con la información documental para que cualquier de la información que requieran o ajustes lo estemos revisando de manera muy breve. Entendamos que este es uno de los compromisos que se hizo con Jefa de Gobierno para atender y tener preparadas las 35 intersecciones antes de los primeros 100 días.

ACH: La intención de presentarlo es tener conciencia todas las dependencias participantes y que podamos establecer la ruta para no atorar este proyecto fundamental de la Jefa de Gobierno.



INAH: Comentó que el Instituto tiene competencia para determinar la posibilidad de llevar a cabo este tipo de obras en el perímetro protegido de la zona de monumentos históricos del Centro Histórico de la Ciudad de México. Es indispensable, que SEMOVI obtenga las autorizaciones correspondientes antes de iniciar la obra. Entendemos que es una prioridad del Gobierno de la Ciudad, el INAH no va a obstaculizar una obra de beneficio para la seguridad de la movilidad en ese cruce que es bastante peligroso y que tendría que hacerse con los requerimientos necesarios para que la obra no vaya a ser una afectación del patrimonio subyacente, si es que hay excavación o levantamiento de pavimentos al ser una zona de vestigios prehispánicos. También la posibilidad de afectación de alguno de los monumentos históricos que están en el contexto inmediato del cruce.

Sería muy importante que SEMOVI presentara el proyecto para poder emitirle una autorización y regularizar el proceso lo más pronto posible.

SEMOVI: Para aclarar, el tema de la autorización la estará solicitando la Secretaría de Obras por el tema de que ellos están realizando la obra.

ACH: Realmente lo que aprueba el INAH es el proyecto. Entonces si ya se cuenta con un proyecto, vale la pena que vayamos avanzando para que, ya autorizado el proyecto, Obras pueda hacer la obra conforme ya el proyecto autorizado.

SEMOVI: Solo aclarar que el que está desarrollando y ejecutando la obra en este momento será la Secretaría de Obras. De cualquier manera, estaremos presentando los proyectos para que haya una excelente coordinación y se cumpla con todo.

Cultura: Es muy importante que todo lo que en esta Mesa se discuta y se decida, y que tenga que ver con temas de diseño arquitectónico y de movilidad, deba ser aprobado desde el momento proyectual, por el INAH.

No hacerlo, nos ha llevado, en la historia, a desaguisados, desencuentros, obras suspendidas, obras retrasadas, obras que no se hacen. Es decir, desde el momento del proyecto hay que sentarse con el INAH a compartir criterios y a definir qué es posible y qué no es posible en la zona de monumentos históricos.

ACH: De hecho, hay varios proyectos dentro del Centro Histórico, con una inversión importante, de 250 millones de pesos. Eso significa que vamos a estar interviniendo mucho el Centro Histórico todo debe pasar por una muy buena coordinación con el INAH, inclusive la incorporación de especialistas del INAH dentro de nuestros equipos para mantener esta construcción en conjunto a los proyectos.



SEMOVI: Es correcto, conocemos todos estos lineamientos y lo hemos hecho, con diferentes dependencias para ayudar con buenas obras y con sus aprobaciones correspondientes. Aclaramos que el proyecto apenas fue presentado, entregado, corregido el día viernes por eso hoy de manera muy pronta se los estamos acercando; esta misma tarde les adelantamos que tendremos una reunión con la Secretaría de Obras para ver el tema de su programa, considerando todos estos tiempos de revisión y aprobación para que obviamente no movamos ni una piedra, ni una pieza hasta que no contemos con el visto bueno.

INAH (Arturo Balandrano): Comentarles una preocupación del año pasado. El Museo de San Carlos en Puente de Alvarado tiene un grupo de amigos del Museo, es un grupo que aporta ideas, dinero, acción, gestión para el funcionamiento del Museo de San Carlos, y están preocupados por poder obtener recursos para el mantenimiento del museo. El museo, como ustedes saben, presenta colecciones muy importantes de arte y el museo mismo es una obra importantísima de Tolsá y está en muy buen estado de conservación. Sin embargo, tienen el problema que, para los efectos de poder generar algunas actividades en la noche, presentaciones, conciertos que les dé recursos para el mantenimiento del museo, se invita a gente que tiene posibilidades económicas y esas personas requieren un estacionamiento. Nos informaron los miembros del museo que está bajo resguardo del INBA, están gestionando un PATR para poder utilizar la plaza que está a espaldas del museo y construir un estacionamiento subterráneo en esa plaza, lo cual tiene implicaciones diversas, tiene implicaciones, primero, en términos de la necesidad de hacer salvamento arqueológico para salvaguardar los bienes que subyacen en ese territorio. También tiene implicaciones en términos de la flora que está presente en el parque. El parque tiene ejemplares de más de 30 metros de altura de distintas especies y que nos preocupa porque para tener que hacer la construcción del estacionamiento se tengan que talar y se vaya a perder un pulmón muy importante en el Centro Histórico. También mencionar que existe un estacionamiento muy importante bajo la Plaza del Monumento a la Revolución, que podría tal vez, con un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad y un sistema de servicio de valet parking permita que la gente pueda llegar al museo y los automóviles poder ser resguardados en ese estacionamiento sin necesidad de comprometer la plaza. Lo pongo aquí porque queremos ayudar al Museo de San Carlos a resolver el problema, pero necesitamos la opinión de todos ustedes para poder llevar a buen curso la solución que se pueda determinar para ese caso.

ACH: Para empezar, podríamos incorporar a SEMOVI y poner el tema como uno de los turnos de la Mesa y que la siguiente semana nos pudieran dar respuesta.

SEMOVI (Erik Cisneros): Sí, por supuesto, nosotros ya estamos informando ahorita el tema para revisarlo con las personas que están viendo las mesas de patrimonio y mobiliario. Obviamente nosotros no podríamos dar un visto bueno al respecto, no solamente por el tema patrimonial, sino por el impacto que genera en la zona.



Y efectivamente, está subutilizado el estacionamiento de la Plaza del Monumento a la Revolución. Entonces no es una mala idea, se podría hacer una propuesta ahí de “Park and Ride” que sería más sencillo que hacer toda esta afectación a la zona.

SEDEMA (Mario Martiarena): Para completar esta propuesta. En CU se hizo exactamente lo mismo, se ocupó el Estadio de Ciudad Universitaria y se creó una ruta de transporte público, el Pumabús, entonces podría ser exactamente lo mismo, en lugar de que la gente llegue a la plaza a dejar su carro, mejor lo dejan en el Monumento a la Revolución y regresan en un camión.

Cultura (Inti Muñoz): Por supuesto que la Secretaría de Cultura, puede entrar en contacto con las autoridades del museo para contribuir en la construcción de otra solución.

FCH (Iris Infante): Sugerir que en paralelo se haga la consulta de la Secretaría Finanzas en donde quedó adscrita la Dirección de Patrimonio Inmobiliario para que, si no es el estacionamiento subterráneo de la Plaza de la República, buscar otro inmueble de propiedad de la Ciudad que pudiera ser otorgado para algún tipo de comodato o PATR para conformar el estacionamiento.

▪ **Acuerdos y cierre de la sesión**

- Dependencias que no asistieron a la Mesa: Agencia Digital de Innovación Pública, el Instituto de Verificación Administrativa, el Metro y el INDAABIN.

Acuerdos

- Se corrigen los reportes de las diferentes dependencias que lo manifestaron en esta reunión y se incorpora la información que fue vertida en esta Mesa a la presentación.
- Se acordaron 4 turnos para ILIFE, INBA, C5 y SEMOVI:
 1. ILIFE. Cotejar listado de escuelas afectadas por el sismo del diecinueve de septiembre con el INAH, INBA y FCH para validar la información y agilizar los trámites y autorizaciones correspondientes para restaurar, rehabilitar o arreglar la infraestructura educativa en el Centro Histórico
 2. Cultura: Informar en la siguiente reunión el estatus de los otros templos en los que estará interviniendo esta semana (Parroquia de la Santísima Trinidad y la Iglesia Santa Veracruz). Acuerdo para entregar nota informativa sobre el Templo de San Fernando.
 3. C-5 Enviar información de las cámaras que están obstruidas por follaje para que sean atendidas por las alcaldías.



4. SEMOVI. Revisar la factibilidad de que el estacionamiento que se encuentra abajo del Monumento a la Revolución pueda atender a los asistentes del Museo de San Carlos.
 - FCH: Convocar a una reunión especial para la atención de la Plaza Tolsá.

Próximas reuniones sobre temas problema:

- Mercado San Juan: viernes 25.
- Robo de tapas y coladeras: miércoles 23.

Con los acuerdos enlistados, se agradeció la presencia de todos los asistentes y se citó a la siguiente sesión de la Mesa de Infraestructura y Obras a realizarse el martes 22 de enero a las 10:00 horas.



- Lista de Asistencia

	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Fernando Melchor Fernández NO ASISTIÓ	Agencia Digital de Innovación Pública
2	Arq. Blanca Estela Cuevas Manjarrez REPRESENTANTE L.P.T. Monserrat Solís Aguirre	Alcaldía Cuauhtémoc
3	Arq. Elizabeth Moya Vizuelo	Alcaldía Venustiano Carranza
4	C. Carlos Tonatiuh Camacho García REPRESENTANTE Alfonso Arrieta Soto	C-5
5	Ing. René Mendoza Marín REPRESENTANTE Luis A. Calzadillas	CFE
6	Urb. Iris Infante Cosío	Fideicomiso del Centro Histórico
7	Mtra. Valeria Valero Pie REPRESENTANTE Arturo Balandrano Campos	INAH
8	Arq. Dolores Martínez Orralde REPRESENTANTE Arq. Jorge Ramos	INBA
9	Ing. Miguel Ángel Torres Rivero REPRESENTANTE Ing. Fernando Manuel Castillo Molina	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa (ILIFE)
10	Gisel Enriquez Trejo NO ASISTIÓ	Instituto de Verificación Administrativa (INVEA)



	NOMBRE	DEPENDENCIA
11	Lic. Malinali Rodríguez Córdoba	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial
12	Lic. Enrique Castillo Llanos	Procuraduría General de Justicia
13	Mtra. Guadalupe Lozada de León / Inti Muñoz	Secretaría de Cultura
14	Mtra. Andrée Lilian Guigue Pérez	Secretaría de Medio Ambiente
15	José Manuel Landin REPRESENTANTE Constanza Delón Córdoba	Secretaría de Movilidad
16	Matilde González Millán	Secretaría de Obras y Servicios
17	Lic. Héctor Asdrúbal Urrutia Scobell REPRESENTANTE Mtro. Humberto González Arroyo	Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil
18	Segundo Superintendente Audencio García Luna REPRESENTANTE José Alberto Delgado Cureño	SSP- Policía Auxiliar
19	Ing. Gerardo Enrique González Rivero REPRESENTANTE Ing. Ing. Adrián Martínez Arzate	Sistema de Aguas de la CDMX
20	Alejandra Flores NO ASISTIÓ	Sistema de Transporte Colectivo METRO
21	Cristina Martínez León NO ASISTIÓ	INDAABIN
22	Arq. Alejandra Moller REPRESENTANTE Arq. Omar Hernández C.	INVI



	NOMBRE	DEPENDENCIA
23	Dulce Mariel Anaya Ibarra REPRESENTANTES José Antonio Vergara Francisco García de Paz	Secretaría de Seguridad Ciudadana "Centro"